

USO INFORMATIVO 10-2013

RESPUESTA AL PANFLETO INFORMATIVO DE CSI-F; CC.OO. Y U.G.T. PUBLICADO EL 30 DE MAYO

CSI-F; CC.OO. y U.G.T.:

“Desde principios de año estamos negociando dentro del marco de la Mesa General Negociadora, el proyecto de Acuerdo Normativo para la contratación o nombramiento de Técnicos de Apoyo de la UEx.”

USO responde:

Concretamente, se inició el proceso el 26 de febrero de 2012.

CSI-F; CC.OO. y U.G.T.:

“Este colectivo presenta una serie de problemas que aconsejaba su urgente regulación en aspectos como las retribuciones, selección, marco legal de contratación, jornada de trabajo, vacaciones y otros. En numerosas ocasiones se ha pretendido su consecución pero era en estos momentos en los que existía el impulso necesario, por parte de todos, para conseguirlo.”

USO responde:

Queremos haceros recordar que fue **USO** quién, en la Mesa Negociadora de 5 de diciembre de 2012, con motivo del acuerdo sobre el adelanto para mitigar, en lo posible, la supresión de la extra de diciembre en las mensualidades de noviembre y diciembre de 2012, solicitó al Gerente que se iniciara un proceso para concretar la regulación específica de la condiciones de trabajo de este colectivo (acta Mesa Negociadora de 5 de diciembre de 2012).

CSI-F; CC.OO. y U.G.T.:

“Con todas las discrepancias normales dentro de una negociación, se llegó finalmente a un texto de consenso en el que tres de las cuatro organizaciones sindicales, FETE-UGT, CSI-F y CCOO, y bajo los principios de negociación que se fijaron en la primera reunión, consideramos que objetivamente se mejoraban las condiciones de trabajo y la situación de este colectivo, aún a pesar de ciertos matices mejorables y las normales discrepancias de cada uno.”

USO responde:

Dicen que se llegó finalmente a un texto de consenso en el que tres de las cuatro organizaciones sindicales trabajaron bajo el principio de negociación. Tres que, casualmente, la Gerencia tuvo que llamarles por teléfono, uno a uno, dado que, después de un mes, no habían aportado nada y, tras la insistente llamada del Gerente, pasaron por su despacho, uno a uno, y fueron “negociando”, como muy bien dicen ellos en el texto.

USO nunca fue llamada pero nos interesamos por mantener el contacto con el Sr. Gerente, el cual, siempre, estaba muy ocupado. Así nos lo manifestaron el propio Vicegerente de RR.HH. y la secretaria del Sr. Gerente. Pero es más: ¿dónde narices está el principio de buena fe negociadora?. O, tal vez, estos “compañeros” sindicalistas no han caído en ello, sin hablar de la transparencia de información que **NUNCA** han facilitado a **USO**. Y más aún: mientras que **USO** ha aportado una propuesta concreta para cada régimen contractual, a estas alturas no sabemos en qué han participado el resto de sindicatos que, es curioso, ni siquiera habían caído en la cuenta que el artículo al que se hace mención, nada más

USO INFORMATIVO 10-2013

comenzar en la exposición de motivos, era incorrecto. Como a estas alturas queremos pensar que saben leer, lo que nos parece grave es que no contrasten la información a la que se hace referencia en un documento para ver si es correcta o no, lo cual nos da que pensar...

CSI·F; CC.OO. y U.G.T.:

“Desde un principio la estrategia de **USO** no ha sido leal ni con el resto de organizaciones sindicales ni con el colectivo afectado, ya que ha pretendido supeditar la negociación de dicho Acuerdo Normativo al del progreso de la negociación del convenio colectivo del PAS laboral que en la actualidad se encuentra en situación precaria, pendiente del final de su vigencia el día 7 de julio.”

USO responde:

Esto es de traca. O sea que, si hay una ley que dice que no se puede robar, ¿¿nos la saltamos cuando nos interesa?? ¡Impresionante! Ése es el marco en el que Gerencia y los otros sindicatos “compañeros” pretenden negociar. **USO**, desde que comenzó esta negociación allá por el 26 de febrero (de ahí que vayamos ya por la tercera reunión), siempre ha dejado clara su posición que no es otra que la de la legalidad. Y ya que algunos nos achacan que jugamos con distintas barajas, sólo decir que jugamos solo con una: la de la legalidad vigente. Otra cosa es que, estos que se llaman “sindicalistas”, parece ser que se están frotando las manos porque el convenio colectivo del PAS Laboral esté en una situación “precaria”, según la han denominado ellos. Y es curioso que, algunos de ellos, los que aún tienen representación en el sector del PAS laboral, en el órgano de representación digan y votan unas posiciones que luego, en la Mesa Negociadora, hacen lo contrario (caso de UGT). Pero no es menos curioso el caso de CSI·F, que defiende a ultranza al colectivo de los Técnicos de Apoyo, cuestión ésta que nos congratula, pero no ha defendido de igual manera a los 17 compañeros que se han tenido que ir al paro porque la Universidad ha privatizado el servicio y amortizado sus plazas, lo que denota que es muy posible que tampoco sea de su interés el colectivo del PAS laboral, de donde provienen, curiosamente, casi todos ellos. Por lo que respecta a CCOO, carece de representación en el sector del PAS laboral (lógico, por otra parte, cuando no se confía en alguien para que los represente) y, por ello, es entendible que quieran negociar en Mesa Negociadora para poder maniobrar con la mayoría de CSI·F, a la que se ha acercado UGT, en un colectivo donde carece de representación legítima.

CSI·F; CC.OO. y U.G.T.:

“Ante esta actitud, la Universidad ha tomado la decisión de retirar el texto de la Mesa Negociadora, por mucho que la insistencia del resto de organizaciones sindicales para, a pesar de la actitud claramente desleal de **USO**, continuar con la negociación y llegar a un acuerdo definitivo de la mayoría sindical para este colectivo.”

USO responde:

Se da a entender que la culpable ha sido **USO** de la retirada del texto de la Mesa cuando ha sido el Gerente el que ha procedido a su retirada. Él sabrá el motivo. No hace mucho, en la Mesa Negociadora, no se llegó a un acuerdo con el tema del POD del profesorado y, la UEx, lo llevó a Consejo de Gobierno aún teniendo en contra a toda la parte social, o también el caso del Plan de Acción Social 2013, que también se llevó a Consejo de Gobierno sin acuerdo en la Mesa Negociadora. Entonces, ¿de qué estamos hablando?. Con respecto a la deslealtad,

USO INFORMATIVO 10-2013

más adelante os facilitaremos datos y fechas para que os hagáis vuestra propia opinión sobre lo que se denomina “lealtad” o “deslealtad” de estos mal llamados “sindicatos mayoritarios”.

CSI·F; CC.OO. y U.G.T.:

“Todas las organizaciones sindicales presentes hemos reprochado la actuación de **USO** y su torticera y ventajista forma de negociar, en la que el mismo día que debatíamos un texto consensuado, con las aportaciones de todos los que quisieron en los plazos fijados, presenta dos textos alternativos rompiendo con el principio de homologación entre contratados laborales y funcionarios interinos, consiguiendo de nuevo fracturar la negociación e imposibilitando llegar a un acuerdo.”

USO responde:

De nuevo, se miente descaradamente. Para empezar, hay que saber el significado de las palabras y, a continuación, conocer la normativa vigente pues, de lo contrario, se peca de ignorante. Señores, está claro que se debatía un texto consensuado, previamente les ha faltado decir, por la Gerencia (antiguo portavoz de CSI·F), CSI·F, CC.OO. y UGT. Curiosamente la propuesta presentada por **USO**, apoyada por el pleno del Comité de Empresa y trasladada a la Comisión Paritaria, no aparece por ningún lado, incluso el Gerente se permite el lujo de decir que es la primera vez que sabe de esa propuesta (será porque no se ha molestado en leerla, o sí, porque la conoce desde la Paritaria). Es decir, encima que trabajamos, facilitamos ideas y corregimos errores, aún así, nos lo echan en cara. Tal vez sea porque el trabajo diario no es santo de la devoción de algunos.

CSI·F; CC.OO. y U.G.T.:

“No tenemos otra opción”

USO responde:

Vuelta la burra al trigo. La postura de **USO** está muy clara. Ha sido acordada por el órgano de representación unitario, por mayoría absoluta (votando UGT a favor), y lo único que hacemos es seguir las directrices que nos marcan los trabajadores, no las élites sindicales de la organización correspondiente. Pero bueno, esto ya tocará otro día, desde luego con HUMOR.

Como conclusión, solo nos resta decir que mejor harían los denominados “representantes de los trabajadores”, en aglutinar sus fuerzas frente al que gobierna, precisamente para conseguir mejores condiciones laborales para sus representados y no, prestarse al poder establecido, apoyándole incluso, si es necesario, con falsedades y mentiras, como en el caso que nos atañe, y que, en el caso del Sr. Gerente, cuando aseveró que en la Comisión Paritaria **USO** no presentó propuesta alguna o que se había tratado el documento propuesto por la UEx.

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura
POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE